



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE INMACULADA

INEDMI-CIR-OP-11-2022

Sabanalarga, 31 de mayo de 2022

CIRCULAR INFORMATIVA - 11

Señores
ESTUDIANTES, PADRES Y/O ACUDIENTES Y COMUNIDAD
Institución Educativa Madre Inmaculada

REFERENCIA: AÑO LECTIVO 2022 – Cargo de Rectoría

ASUNTO: Enterado de renuncia y notificación de encargo.

Respetados **ESTUDIANTES, PADRES Y/O ACUDIENTES** y **COMUNIDAD**, reciban un cordial saludo.

En relación al asunto, teniendo presente que el actual Rector estará ejerciendo el cargo hasta el día martes 31 de mayo de 2022 hasta finalizar jornada, **Madre Inmaculada PEHS** notifica que durante el tiempo en que la Secretaría de Educación Departamental – SED –, designe por Resolución la competencia y ejercicio de un nuevo Rector (a), quedará designada por resolución rectoral 003 de 31 de mayo de 2022 la Licenciada Magister Neyla Ruiz de Verdooren.

Para tal efecto, la recomendamos acoger de la mejor manera este comunicado circular y a su vez disponemos para recibir ampliamente a quien sucederá el cargo.

“Mejores Organizaciones, hacen una Sociedad mejor”

Agradeciéndoles siempre la disposición y compromiso con la Institucionalidad.



ASOCIACIÓN DE EXALUMNAS TERESIANAS

secretaria@inedmi.edu.co